

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO NO. 064**

**FECHA DE FIJACIÓN: 06/09/2021**

**PAGINA: 1**

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2011-577	Ordinario	Ayda Vargas Acela	Fundación San Juan de Dios en Liquidación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento de Cundinamarca, Beneficencia de Cundinamarca y Bogotá Distrito Capital	Abónese como ejecutivo. Por Secretaría digitalícese el expediente para continuar con su trámite.	03/09/2021
2012-405	Ordinario	Damary Uribe Uribe	Jugos Tropicales S.A.S.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2013-545	Ordinario	Damaso Rodríguez Peña	Colpensiones y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	03/09/2021
2016-678	Ordinario	Maria Ninfa Rodríguez Fierra	Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Incorpora y pone en conocimiento Dictamen Universidad Nacional. Corre traslado del dictamen por el término de 3 días. Señala el día 29 de septiembre de 2021 a las 10:00 A.M. para llevar a cabo audiencia de juzgamiento.	03/09/2021
2016-702	Ordinario	Francisco Antonio Leguizamón Mariño	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2017-303	Ordinario	Ana Albertina Parra de Ulloa	UGPP	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2019-070	Ordinario	Jorge Mario Ruiz Gómez	Colpensiones, Citibank Colombia S.A., Colfondos S.A. y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 09 de noviembre de 2021 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. Requiere parte demandante allegue certificado de existencia y representación legal actualizado de la demandada.	03/09/2021
2019-303	Ordinario	Luz Miryam Alférez Godoy	Colpensiones, Protección S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 064

FECHA DE FIJACIÓN: 06/09/2021

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-570	Ordinario	Liliana García Moscote	Colpensiones, Porvenir S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A., Protección S.A. y Colfondos S.A.	Tiene por contestada demanda Colfondos S.A. Señala el día 09 de noviembre de 2021 a la 01:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	03/09/2021
2019-656	Ordinario	Luz Adriana Henao Duque	Hotel Esmeralda Bogotá S.A.S. e Inversiones JB&C S.A.S	Inadmite contestación de la demanda Hotel Esmeralda Bogotá S.A.S. Concede término 5 días para subsanar. Notifíquese por secretaria a la demandada Inversiones JB&C S.A.S. conforme el Decreto 806 de 2020.	03/09/2021
2019-661	Ordinario	Nancy Patricia Hernández Fino	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2019-676	Ordinario	Erik Hernando Gómez Castillo	Cavar S.A.S.	Abónese como ejecutivo.	03/09/2021
2019-685	Ordinario	Carlos Eduardo Rodríguez Rodríguez	Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Blanca Cecilia Lozano	Inadmite contestación de la demanda. Concede término 5 días para subsanar. Vincúlese como litis consorte necesaria a Blanca Cecilia Lozano. Requírase a la demandada allegue la dirección de la señora Blanca Cecilia Lozano a efectos de proceder con su notificación conforme el Decreto 806 de 2020.	03/09/2021
2019-692	Ordinario	Amparo Castañeda	Viva Bebes S.A.S., Luz Esperanza Gallego Beltrán y Gloria Patricia Gallego Beltrán	Tiene por NO contestada demanda Luz Esperanza Gallego Beltrán. Tiene por notificada por conducta concluyente a Gloria Patricia Gallego Beltrán. Inadmite contestación de la demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/09/2021

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 064

FECHA DE FIJACIÓN: 06/09/2021

PAGINA: 3

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-694	Ordinario	Maria del Carmen Flórez Delgadillo	Auto Unión S.A., Cooperativa de Trabajo Asociado Estratégicos CTA – Estratégicos CTA En Liquidación y Cooperativa de Trabajo Asociado Convenios de Comercio y Servicios CTA.	Tiene por NO contestada demanda Cooperativa de Trabajo Asociado Convenios de Comercio y Servicios CTA. Ordena notificar por Secretaría a las demandadas Auto Unión S.A., Cooperativa de Trabajo Asociado Estratégicos CTA – Estratégicos CTA En Liquidación, conforme Decreto 806 de 2020.	03/09/2021
2019-696	Ordinario	José Rafael Lobo Álvarez	Colpensiones y Colfondos S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2019-711	Ordinario	Diógenes Martínez Higueta	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2019-723	Ordinario	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancoldex	EPS Sanitas S.A. y ADRES	Tiene por contestada demanda ADRES. Inadmite contestación de la demanda EPS Sanitas S.A. Concede término 5 días para subsanar.	03/09/2021
2019-730	Ordinario	Francis Giovanna Zambrano Bernal	Colpensiones y Porvenir S.A.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 10 de noviembre de 2021 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	03/09/2021
2019-775	Ordinario	Liliana Rivera Garzón	Manufacturas Deportivas Limitada	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 11 de noviembre de 2021 a la 01:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	03/09/2021
2020-077	Ordinario	Juan Vicente Azuero Guerrero	Colpensiones, Colfondos S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2020-163	Ordinario	Guillermo Alonso Estrada Lozano	Colpensiones y Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A.S.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	03/09/2021
2020-185	Ordinario	Maria Isabel Torres Vanegas	Colpensiones y Georgina Duarte de Monroy	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Expídanse copias auténticas. Archívese.	03/09/2021

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 064

FECHA DE FIJACIÓN: 06/09/2021

PAGINA: 4

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-213	Ordinario	Arvey Oswaldo Ruiz Rodríguez	Bercal S.A.S.	Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Incorpora y pone en conocimiento sentencia tutela. Señala el día 16 de noviembre de 2021 a la 01:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de juzgamiento.	03/09/2021
2021-066	Ejecutivo	Conjunto de Derechos y Obligaciones de la Extinta Fundación San Juan de Dios y Hospitales: Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil Liquidadas	Aura Lucia Tibocha Ochoa	Rechaza de plano recurso de reposición y en subsidio apelación. Ordena seguir adelante ejecución. Condena en costas a la ejecutada.	03/09/2021
2021-326	Ordinario	Elizabeth Castaño de Fernández	UGPP	Acepta retiro demanda. Archívese.	03/09/2021
2021-336	Ordinario	Paula Lorena Cuervo Vanegas	Megalinea S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/09/2021
2021-337	Ordinario	Diana Isabel Carreño Parra	Universidad Incca de Colombia	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/09/2021
2021-338	Ordinario	Gloria Elizabeth Becerra Sossa	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/09/2021
2021-339	Ordinario / Consulta	Michael Andres Salinas Ruiz	Neyla Graciela Pardo Abril	Admite consulta. Corre traslado por el término común de 5 días para alegar. Señala el día 29 de septiembre de 2021 para proferir sentencia por escrito.	03/09/2021
2021-381	Ordinario	Libia Rebeca Duque Beltrán y Daniela Alejandra Velázquez Duque	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	Libra mandamiento de pago. Niega mandamiento por intereses moratorios. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020	03/09/2021

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO NO. 064**

**FECHA DE FIJACIÓN: 06/09/2021**

**PAGINA: 5**

<b>NO. PROCESO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA DE AUTO</b>
2021-390	Ordinario	Colpensiones	Hernando Callejas	Ordena cancelar radicado. Continúese con el trámite del proceso bajo el radicado 2021-313	03/09/2021

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIO RES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.**

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO  
SECRETARIO**